

## **INFORME DE COMISARIO**

**A los señores accionistas de CIVENCAM S.A.**

Dando cumplimiento a mi gestión como Comisario principal de la compañía CIVENCAM S.A. y tomando en cuenta la gestión interna de la empresa para efectos de control de los movimientos y transacciones que se dan día a día en los diferentes departamentos tanto administrativos como de operación, me corresponde informar las novedades según datan los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015.

Las revisiones efectuadas durante el ejercicio económico del año 2015 se lo realizó aplicando los procedimientos adecuados, considerando también las disposiciones y recomendaciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios, particularmente lo dispuesto en nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 del 5 de noviembre de 1999.

**CIVENCAM S.A.** , contiene en su movimiento operativo al 31 de diciembre del 2015 los siguientes grupos :

### **1. Activo Corriente**

Estos suman US\$ 4.880,57 representando como rubro principal el grupo de cuentas por cobrar en un 74.79% y bancos en el 25.21%

### **2. Activo Fijo**

En un rubro único de equipo de computo que a esta fecha se encuentra totalmente depreciado.

### **3. Pasivo y Obligaciones con Proveedores**

A la fecha y por la naturaleza del negocio que se mueve muy estrecho en sus operaciones llega a un valor total de \$ 113.70

### **4 Patrimonio**

Se encuentra en \$ 4.766,87 y es considerado como garantía al tipo de negocio en una operación reducida y manejada en control estricto de gastos y reducción del mismo.

### **5. Ingresos y Gastos**

Debo indicar que la compañía mantiene un estándar en estos grupos comparado con años anteriores ya que sigue el proceso de buscar alternativas de negociación considerando la competencia , lo que limita proyectar incremento en las ventas que daría lugar a un margen más atractivo de los resultados en cada mes. Sin embargo se está desarrollando continuas

estrategias para desarrollar cualquier transacción oportuna y sólida en este ejercicio económico.

Las operaciones de la Compañía, se desarrollarán conforme a las condiciones proyectadas, a pesar de la alta competencia, pues es necesario mencionar que se ha logrado desarrollar nuevas estrategias para competir y brindar un servicio confiable.

Dentro de la marcha administrativa, operativa de la Compañía, se debe resaltar el esfuerzo conseguido para implementar una infraestructura más amplia en el área de operación. Se ha continuado con la definición y organización clara de funciones y a su vez se mantiene un refuerzo constante para el área de producción.

En lo relativo al personal es importante resaltar el equilibrio con relación a las necesidades de la empresa y entre las opciones que se puede acertar, es optimizar los recursos, los cuales se lo deberán manejar estratégicamente de tal manera, que no permita salirse del curso constructivo. También se diseñará un plan de mercadeo que ayuden al movimiento rápido del servicio.

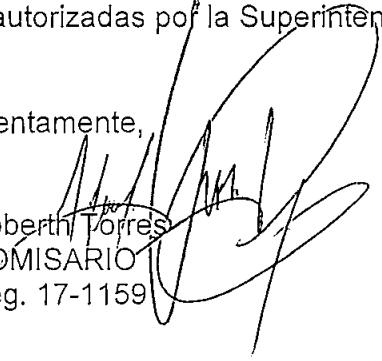
El control interno es un aspecto que siempre debe estar en continuo mejoramiento y evaluación ya que las condiciones de las operaciones de la compañía pueden variar por la influencia del mercado, por las condiciones de las negociaciones, por la política económica del país entre otras.

Si a futuro existiere incumplimiento de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son de responsabilidad de la administración de CIVENCAM S.A. y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

El diseño de procedimientos, manuales de funciones y tareas específicas, con organización del sistema contable para el registro de todas las transacciones y requerimientos de las Entidades Controladoras del Estado son eficaces y permite un buen control externo de los movimientos que se da en la compañía.

En mi opinión, basado en mi examen, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos y sus flujos de caja la realidad actual de la empresa con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

  
Robert Torres  
COMISARIO  
Reg. 17-1159